

ORDENANZA N° 963/2016

VISTO:

El Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables;

Y CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud de la Nación viene promoviendo acciones en el nivel local desde una perspectiva comprensiva e integral a partir del enfoque de los determinantes de la salud.

Que resulta necesario modificar los factores que determinan y condicionan negativamente la situación de salud de la población y desarrollar aquellos que inciden en ella positivamente, para reducir las brechas de inequidad existentes.

Que resulta relevante aunar esfuerzos de los actores gubernamentales (nacional, provincial y municipal) y de otros actores sociales para promover y fortalecer el desarrollo de políticas públicas locales que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud.

POR TODO ELLO,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LOS COCOS
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º.- DECLARESE de “INTERÉS MUNICIPAL” el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables en la Municipalidad de Los Cocos.

ARTÍCULO 2º.- INICIESE el proceso de trabajo para constituirse en Municipios y Comunidades Saludables.

ARTÍCULO 3º.- DETERMINASE trabajar de manera activa para modificar los factores que condicionan negativamente la situación de salud de la población y desarrollar aquellos que inciden en ella positivamente, para reducir las brechas de inequidades existentes.

ARTÍCULO 4º.- CONVOQUESE para apoyar y fortalecer, a todos aquellos espacios de trabajo conjunto (de actores gubernamentales y de la sociedad) en políticas públicas locales que aborden de manera integral los determinantes y condicionantes de la salud.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 22 de noviembre de 2016

ORDENANZA N° 963/2016

Firmado:

LORENA DEL VALLE RAMOS
Secretaria del C.D.

MARCOS FEDERICO GIBSON
Presidente del C.D.

Promulgada por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Decreto N° 213/2016, del 25 de noviembre de 2016.-

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretaria de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal

